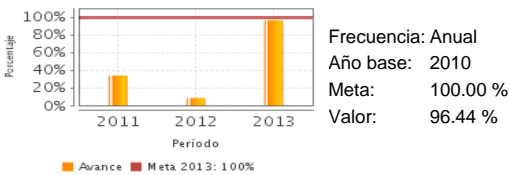


Descripción del Programa:

El PASCL interviene ante la ocurrencia de un evento atípico ya sea natural, económico o social, que produzca efectos adversos en la economía en un espacio geográfico en que se determine una situación de contingencia laboral. Tiene como objetivo contribuir a la preservación del empleo y evitar la disminución o pérdida de ingresos de las personas. Las personas de 14 años y más, independientemente de su condición de actividad económica, que radiquen o desempeñen sus actividades productivas en zonas declaradas en situación de contingencia laboral podrán recibir apoyo económico mediante las modalidades del programa: i) Apoyo al Ingreso de los Trabajadores; ii) Apoyo para la Empleabilidad; iii) Apoyo para Reactivar Unidades Económicas; iv) Apoyo para la Ocupación Transitoria; v, y) Apoyo para Movilidad Laboral de las Personas.

Resultados

Porcentaje de personas apoyadas durante la contingencia laboral que mantuvieron o se incorporaron a un empleo u ocupación temporal.

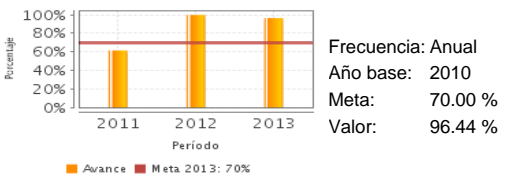


Frecuencia: Anual
 Año base: 2010
 Meta: 100.00 %
 Valor: 96.44 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Los resultados registrados por el programa de 2010 a 2013 indican que las intervenciones para atender el problema han sido eficientes, toda vez que el presupuesto asignado ha sido aplicado en su totalidad e inclusive ante la presencia de una contingencia laboral, éste se ha incrementado a más de un 300% a fin de que la población afectada apoyada mantenga o se incorpore a un empleo u ocupación temporal. El Programa a nivel de fin y propósito documenta sus resultados sólo a través de la Matriz de Indicadores para Resultados y evaluaciones que no son de impacto. Cuando el Programa interviene ante una situación de contingencia laboral, utiliza toda la infraestructura, así como los recursos humanos, materiales y tecnológicos de la STPS y las entidades federativas, lo cual no se cuantifica como gasto del Programa, lo que significa que el otorgamiento de los apoyos económicos del Programa no impactan en gastos adicionales de la operación (ECR2011).

Número de personas afectadas por la contingencia laboral que recibieron apoyos económicos para compensar la pérdida de ingreso.



Frecuencia: Anual
 Año base: 2010
 Meta: 70.00 %
 Valor: 96.44 %

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo es el volumen de buscadores de empleo afectados por una contingencia laboral que el Servicio Nacional de Empleo estima atender como meta.

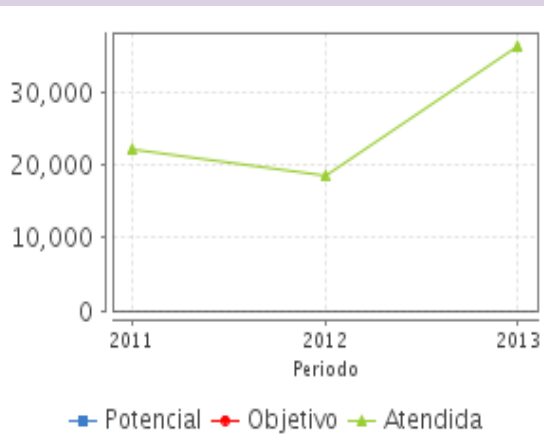
Cobertura

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Personas	
Población Potencial (PP)	SD
Población Objetivo (PO)	SD
Población Atendida (PA)	36,513
Población Atendida/ Población Objetivo	SD

Evolución de la Cobertura

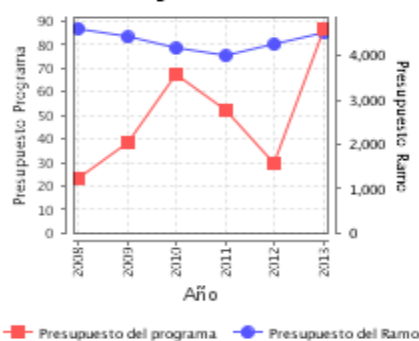


Análisis de la Cobertura

Desde el año 2010 el programa ha tenido continuidad en el estado de Chihuahua mediante el "Programa Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad"; en 2012 el municipio de Juárez en Chihuahua fue el único lugar del país en que se ejercieron recursos del programa. En este año la población atendida fue de 18,531 personas de las cuales el 74.1% eran mujeres y 25.9% hombres. Desde su inicio el programa ha perfeccionado sus métodos de intervención en las zonas declaradas en situación de contingencia laboral por medio de la experiencia acumulada durante sus años de operación. Para el ejercicio de 2013 la población atendida se incrementó a 36,513 personas.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	23.40	4,608.63	0.51 %
2009	38.45	4,410.83	0.87 %
2010	67.61	4,161.00	1.62 %
2011	52.05	3,987.77	1.31 %
2012	29.58	4,247.98	0.70 %
2013	86.96	4,525.61	1.92 %

Análisis del Sector

Durante todo el año 2013, el Programa se vinculó al Eje rector 2 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: Economía Competitiva y Generadora de Empleo y con el Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social (PSTPS) 2007-2012 Objetivo 4 "Promover condiciones en el mercado laboral que incentiven la eficiente articulación entre la oferta y la demanda, así como la creación de empleos de calidad en el sector formal".

Año de inicio del Programa: 2009

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Al ocupar la infraestructura de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y de los Servicios Nacionales de Empleo (SNE) en las entidades federativas, el gasto de operación no se incrementa, ya que se vuelve más eficiente su aplicación; lo que permite que el presupuesto asignado al programa se destine en su totalidad a la población afectada por la contingencia laboral.
2. Los Lineamientos para la Operación del programa 2010 han simplificado y agilizado el proceso de apoyo a los solicitantes, por lo cual los apoyos llegan a los beneficiarios de manera casi inmediata.

Debilidades y/o Amenazas

1. Debido a que el programa entra en operación y desarrolla acciones ante circunstancias de eventos atípicos o contingencias, los resultados alcanzados dependen de que se presente una contingencia laboral.
2. La experiencia de años anteriores muestra que en cada ejercicio fiscal, la modalidad de intervención del Programa es diferente, por lo cual no se dispone de una programación específica porque las contingencias son imprevisibles.
3. Por lo anterior, no se puede definir con antelación la población potencial y objetivo del programa, ya que no se puede predecir la magnitud de la contingencia que se pueda presentar.
4. Por las características propias del programa, resulta complejo poder atender las recomendaciones de los evaluadores, como por ejemplo: Para medir adecuadamente el indicador de propósito "Porcentaje de personas que son apoyadas durante la contingencia laboral" es necesario implementar un registro de la demanda total del programa

Recomendaciones

1. Se recomienda explorar la factibilidad de que el PASCL se exima del establecimiento de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), porque cuando la Unidad Responsable de su operación trata de aplicar en su planeación la Metodología del Marco Lógico, por las características propias y atípicas del programa, resulta complejo su planeación bajo ese esquema metodológico.
2. Basado en lo anterior, resulta difícil definir retos y recomendaciones para un programa que sólo entra en operación ante circunstancias de eventos atípicos o contingencias, ya que no existen elementos para prever la magnitud que pueda alcanzar; porque el programa opera como una "bolsa" de recursos para hacer frente a una necesidad inmediata. Por ello y derivado que no es factible realizar cálculos para estimar la población potencial puesto que se depende de que se presente o no una contingencia, y que tampoco es factible construir grupos de tratamiento y comparación para evaluaciones de impacto, se recomienda que el programa continúe evaluándose sobre indicadores de desempeño que den cuenta de su capacidad operativa al presentarse algún evento que motive su intervención.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No se presentaron cambios a la normatividad durante el año 2013

Cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre

1. El 30 de abril de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación "El Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018", en el cual se establecen todos los programas sociales que participan, sin embargo, el Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral ya no se incluye.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Hector Oswaldo Muñoz Oscos

Teléfono: 30004100 EXT 4146

Correo electrónico: hector.munoz@stps.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Juan Antonio Ramírez Torres

Teléfono: 30002700 EXT 5175

Correo electrónico: jaramirez@stps.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U001